

Tras cuatro años de prisión, fue liberado un sindicalista argentino

FUE LIBERADO LORENZO MIGUEL

BUENOS AIRES, 17 de abril (AP). — El gobierno militar liberó finalmente hoy al dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, otrora secretario general de las 62 Organizaciones sindicales peronistas, quien permaneció detenido más de cuatro años — los últimos 17 meses estuvo bajo arresto domiciliario — por motivos políticos.

BUENOS AIRES, 17 de abril (AFP). — El dirigente gremial de los metalúrgicos y otrora pilar del régimen peronista depuesto en 1976, Lorenzo Miguel, fue liberado hoy tras 4 años de cárcel que —dijo— "fueron de servicio al país y a mi movimiento".

Miguel, uno de los más famosos presos políticos del régimen militar del presidente Jorge Rafael Videla, fue detenido apenas horas después de producirse el golpe de Estado que derrocó a la ex presidenta Isabel Perón en marzo de 1976.

Miguel fue liberado esta mañana, en su propio domicilio, donde cumplió

una condena domiciliaria de 18 meses. Previamente estuvo detenido en el banco "33 Orientales", y en el penal de Magdalena, al sur de Buenos Aires.

El ex dirigente sindical Miguel entregó un documento a la prensa agradeciendo el papel del periodismo "que se ha acercado en este día tan especial para mí".

"Sólo diré que he afrontado esta contingencia de mi vida con absoluta tranquilidad de conciencia y convencido de que mis 4 años de prisión fueron en función de servicio al país, al movimiento, y de acatamiento al orden constitucional", afirmó.

Fuentes castrenses aclararon hoy que la liberación del gremialista "en modo alguno implica que el dirigente metalúrgico quede excluido de los términos del Acta de Responsabilidad Institucional".

Esa acta es un instrumento jurídico creado por el actual gobierno a poco de asumir, para castigar severamente con la suspensión de los derechos ciudadanos y prohibición eterna de actuar en política —entre otras penas—, a quienes estuvieron comprometidos con el régimen anterior.

En otro orden, severos juicios críticos sobre el proceso argentino y graves denuncias de violaciones de los derechos humanos en Argentina, contiene el informe final de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), revelaron hoy en Washington fuentes bien informadas de la OEA.

El texto de unas 270 páginas será entregado oficialmente mañana viernes a las autoridades argentinas, y si bien su contenido se seguía manteniendo en reserva, pudo saberse que, dentro de una línea general altamente crítica, los juristas de la CIDH tuvieron en cuenta para la elaboración final, importantes objeciones del régimen militar argentino.

Liberaron al Líder Peronista Lorenzo Miguel

BUENOS AIRES, 17 de abril (AP)—El dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, considerado el máximo dirigente sindical peronista, recuperó hoy su libertad tras más de cuatro años de detención, aunque persiste la incógnita acerca de si podrá o no reanudar su actividad político-gremial. La junta militar, según se informó, "desafectó" a Miguel del acta de responsabilidad institucional, en virtud de la cual permaneció detenido y privado de sus bienes a partir del golpe de estado del 24 de marzo de 1976.

Denuncian la represión coordinada entre los regímenes del Cono Sur

LA PAZ, 17 de abril (IPS). El ex ministro del Trabajo, Aníbal Aguilar, que hace una semana salvó milagrosamente su vida luego de sufrir un atentado dinamitero, vinculó hoy el asesinato del sacerdote y periodista Luis Espinal, el pasado mes de marzo, a los servicios de represión política existentes en el cono sur americano.

Según Aguilar, el plan terrorista de derecha que se desarrolla en esta país, y cuya primera víctima fatal fue Espinal, cuenta con la participación de asesores argentinos en la "Triple-A".

Los procedimientos son los mismos utilizados en Argentina, Uruguay y Brasil", acotó Aguilar.

En declaraciones formuladas a los periodistas, el ex ministro informó que tanto él como la asamblea permanente de los Derechos Humanos iniciarán querrela contra el jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército, coronel Luis Arce, por su presunta participación en el asesinato del padre Espinal.

Entretanto, las Fuerzas Armadas bolivianas ratificaron hoy su plena adhesión al proceso democrático y reite-

raron su respeto a la Constitución Política del Estado, luego que el presidente del Congreso, Walter Guevara, y el nuevo comandante del Ejército, general Luis García Meza, protagonizaran un agrio entredicho a raíz de la designación presuntamente irregular de este último.

En un comunicado, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Armando Reyes Villa, dijo que la institución militar ciñe sus actos a la Carta Magna y se identifica con las aspiraciones populares y con el proceso democrático.